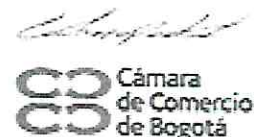


ASOCIACION DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA

A : ACTAS  
**Fuertes  
en la rta**



**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**ASOCIACIÓN DE RECICLADORES - FUERTES EN LA RTA**

**ACTA No.0010**

**FECHA:** Marzo 12 de 2025

**HORA:** 9:00 am

**LUGAR:** ESTACIÓN DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO FRTA PRINCIPAL

**DIRECCIÓN:** CL 15 58 36

**CONVOCATORIA:** Se convoca a la asamblea general ordinaria por escrito a través de carteleras y vía telefónica. Con quince (15) días hábiles de anterioridad de acuerdo a lo demandado en los estatutos legales de la asociación.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del reglamento de la asamblea general ordinaria.
3. Elección de dignatarios de la mesa directiva de la Asamblea General Ordinaria.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Modificación de estatutos – Presentación, discusión y aprobación
6. Presentación y aprobación del informe de Gestión y resultados 2024
7. Presentación y aprobación del informe de Estados financieros año 2024 (Contador Público).
8. Presentación y aprobación del plan de trabajo y presupuesto año 2025.
9. Presentación y análisis de reinversión de excedentes del periodo gravable 2024.
10. Elección del revisor fiscal.
11. Autorización al representante legal para que la entidad permanezca en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
12. Propositiones y varios.
13. Lectura y aprobación de la presente acta.
14. Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

ASOCIACION DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA


 ACTAS  
Fuertes  
en la rta


 Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

## DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

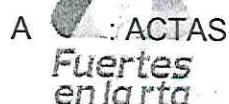
**1. Llamado a lista y verificación del quórum.**

Se procede al llamado de lista de los 311 asociados correspondiente a todos los integrantes de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA**; respondiendo 167 de los convocados. (Con lo que se establece que existe el quórum reglamentario para deliberar y decidir).

A continuación, se relacionan los 167 recicladores asistentes:

| NOMBRE                            | CC         |
|-----------------------------------|------------|
| BELTRAN BOCANEGRA PAULA MARCELA   | 53013102   |
| BELTRAN BOCANEGRA LITZA XIOMARA   | 52726073   |
| BELTRAN BOCANEGRA SORY MAYERLY    | 1023882785 |
| BOCANEGRA MARTINEZ RUTH BELIA     | 21078898   |
| CARDENAS GUILLERMO                | 16651835   |
| GALINDO VERGARA FLOR EDILMA       | 52034654   |
| GOMEZ GONZALEZ ULISES             | 19403139   |
| GOMEZ MUÑOZ FREDY ALEXANDER       | 1023900340 |
| GUTIERREZ GARCIA LUZ GLADYS       | 53009066   |
| GUTIERREZ GARCIA MARIA ARCELIA    | 52882577   |
| GUTIERREZ GARCIA PEDRO PABLO      | 80763904   |
| HIDALDO MORALES VIVIANA MARCELA   | 1010177222 |
| JOYA RODRIGUEZ JOSE ANTONIO       | 81716125   |
| LEGUIZAMON BERNAL WILBER LEONARDO | 80810362   |
| MORALES RODRIGUEZ DIANA PATRICIA  | 1010168930 |
| MUÑOZ BLANCA MARIA                | 39716378   |
| MUÑOZ MANJARRES ISRAEL            | 79407516   |
| RAMIREZ LUIS ENRIQUE              | 79961222   |
| RODRIGUEZ ALFONSO FABIO ALBERTO   | 79800717   |
| RODRIGUEZ GUTIERREZ KAREN DAYANA  | 1010246072 |

ASOCIACION DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA



A : ACTAS  
Fuertes  
en la rta



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

| NOMBRE                             | CC         |
|------------------------------------|------------|
| RODRIGUEZ ALFONSO MARIA CAROLINA   | 52534516   |
| VARGAS BLANCO RUBEN DARIO          | 79603371   |
| GOMEZ MUÑOZ SANDRA MILENA          | 1023913838 |
| BASTIDAS ACERO BLANCA MARGARITA    | 52900833   |
| NEUTA DIAZ DIANA MILENA            | 52907027   |
| MUÑOZ BARRERA GABRIEL              | 1023907814 |
| MORALES FLORINDA                   | 52013364   |
| ESPINOSA BOCANEGRA CLENDY ANGELICA | 52309116   |
| LUGO LOZANO LUZ ALEXANDRA          | 53008900   |
| BASTIDAS MORALES DANNA JASBLEIDI   | 1010168741 |
| GOMEZ MUÑOZ DIANA MARCELA          | 1023880781 |
| ALFONSO CLAVIJO MIGUEL ANTONIO     | 79560021   |
| BERNAL ARDILA PEDRO ANTONIO        | 79425714   |
| MORALES SARMIENTO ERIKA NATALI     | 1026300883 |
| MORALES SARMIENTO KAREN YESENIA    | 1001280958 |
| PRECIADO CRUZ GLORIA ESPERANZA     | 52282093   |
| MORALES FONTECHA JULIO CESAR       | 79909501   |
| SARMIENTO RINCON JOHANNA MILENA    | 52885497   |
| BAÑOL JHON JAMES                   | 1007694139 |
| AMON ROMERO WILLIAM ESTEBAN        | 1010216771 |
| BERNAL GONZALEZ HECTOR MAURICIO    | 80217016   |
| BONILLA TORRES CLAUDIA PAULINA     | 52777960   |
| BONILLA TORRES JOSE GONZALO        | 1032423861 |
| CHAVARRIA ESPINOSA ROMAN ALEXIS    | 1045079990 |
| CRUZ MOLINA ALEX ANDRES            | 1001181680 |
| CRUZ MOLINA INGRID ASTRID          | 1001181679 |
| CRUZ MOLINA JOSE VICENTE           | 79720396   |
| CRUZ MOLINA LUIS EDUARDO           | 79720633   |
| CRUZ MOLINA MARIA DEL CARMEN       | 51630148   |
| CUERVO MELO INGRID XIOMARA         | 1026297664 |
| GARCIA KAREN YINED                 | 1031160366 |
| GOMEZ MARTINEZ YESENIA KATERIN     | 1026301800 |

ASOCIACION DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA



A : ACTAS  
Fuertes  
en la rta



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

| NOMBRE                           | CC         |
|----------------------------------|------------|
| MATEUS PENAGOS SOFIA             | 51736919   |
| MELO HUERTAS HERNANDO            | 79330895   |
| MELO SEGURA ROSA HELENA          | 1026261644 |
| MELO VASQUEZ ESMERALDA YASMIN    | 1024589506 |
| MELO VASQUEZ YENY YAMILE         | 1033783929 |
| MELO VASQUEZ YENYFER PAOLA       | 1033796253 |
| MORA CRUZ CARLOS RAFAEL          | 80188042   |
| MORA CRUZ CARMEN ROSA            | 1000705924 |
| MORA CRUZ DIANA CAROLINA         | 1026595951 |
| MORA GARCIA SAMUEL               | 79554522   |
| ORTIZ PULIDO JEISON DAVID        | 1000252438 |
| PACHON ORTIZ AGRIPINA            | 23443605   |
| RAMIREZ ROMERO INGRID LISETH     | 1026264265 |
| RODRIGUEZ CUBILLOS LISANDRO      | 79624069   |
| ROMERO ABRIL JUAN CARLOS         | 79732287   |
| SULVARA SUAREZ NIDIA PATRICIA    | 52462516   |
| TOBAR GUERRERO ROSA AMELIA       | 52437376   |
| VASQUEZ CASERES MARTHA CECILIA   | 21135234   |
| ZAMORA MANCIPE ANA CECILIA       | 21018194   |
| BARAJAS BELTRAN NELSON ENRIQUE   | 1010236364 |
| RODRIGUEZ VALENCIA MONICA DAYANA | 1007249202 |
| ROZO DURAN JENNY PAOLA           | 1026556253 |
| VALENCIA MORALES SANDRA MILENA   | 52716017   |
| DIAZ PEÑA YINETH ALEXANDRA       | 1013652410 |
| DIAZ PEREZ JOSE ANTONIO          | 17173048   |
| SUAREZ VARON AMALIA              | 52034104   |
| PINTON LOZANO JULIO ALFONSO      | 79391363   |
| BAREÑO MORALES JHON EDISSON      | 1032403902 |
| MEDINA BARRETO LUZ ADRIANA       | 1026279527 |
| BARRETO BELTRAN MARIA EUGENIA    | 51874949   |
| QUEVEDO GUTIERREZ JORGE ENRIQUE  | 3061719    |
| ROZO MORENO PEDRO ENRIQUE        | 19333152   |

ASOCIACION DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA

A : ACTAS

Fuertes  
en la rta

 Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

| NOMBRE                              | CC         |
|-------------------------------------|------------|
| MARTINEZ BECERRA DIANA PAOLA        | 1030580674 |
| BARRETO MORALES LEYDY JOHANNA       | 1010204446 |
| TORRES TORRES LUZ STELLA            | 1000805606 |
| TORRES SOTO LUZ MARIA               | 52165431   |
| BARRETO MORALES JHON FREDY          | 1026554944 |
| NAVAS ROJAS MARINA                  | 39715971   |
| ORTIZ MORA MONICA                   | 52235008   |
| ROZO CRUZ GLORIA JUDITH             | 52742215   |
| SOTELO MARIA CELIA                  | 41443882   |
| SOTELO CASTELLANOS JOSE ANGEL       | 11515205   |
| MARTINEZ LUIS ENRIQUE               | 3073003    |
| ROZO CRUZ LUZ BETTY                 | 1033684061 |
| VARGAS AGUDELO MARIA LIBIA          | 51670868   |
| MORENO MARIA GRACIELA               | 39648629   |
| MORA MATEUS JOHANNA MARCELA         | 1026266148 |
| ROMERO RICO PEDRO JULIO             | 79258427   |
| ROCHA LEYVA AGUSTIN                 | 11296507   |
| NACHE GUEGUE ESNEDA                 | 51734382   |
| ROZO CRUZ CRISTIAN CAMILO           | 1001060924 |
| GALINDO NAVAS JESSICA NATHALY       | 1024485056 |
| ASCENCIO PULIDO JOSE FRANCISCO      | 79657375   |
| CASTELLANOS CAICEDO ANA TRINIDAD    | 52115684   |
| GUARUMO MORALES MARTHA ISABEL       | 52540671   |
| GUTIERREZ RODRIGUEZ MARIA DEL ROCIO | 52431356   |
| LUENGAS PARRA MARTHA LUCIA          | 52855901   |
| MORALES GUERRERO YESICA JASMIN      | 1000005352 |
| MUÑOZ ALVAREZ LUZ DARY              | 52199614   |
| QUEMBA RAMIREZ NEYIRETH KORAIMA     | 1023975078 |
| RAMIREZ MARTINEZ MARTHA CONSUELO    | 52819543   |
| TORRES TORRES JONATHAN ALEJANDRO    | 1023956828 |
| TORRES VARGAS JOSE ALEJANDRO        | 79810535   |
| TURGA BARINAS EMILCE ISABEL         | 52090326   |

ASOCIACION DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA

A : ACTAS  
Fueres  
en la rtaCámara  
de Comercio  
de Bogotá

| NOMBRE                           | CC         |
|----------------------------------|------------|
| CORREDOR RODRIGUEZ EDGAR GLUVIEL | 79818586   |
| GALEANO MURCIA CARMEN MYRIAM     | 52126824   |
| GUTIERREZ LEMUS GREIS YANIRA     | 53178147   |
| QUINTERO MEDINA ELBA             | 39529225   |
| RODRIGUEZ LOPEZ JORGE ARMANDO    | 19484163   |
| RUEDA CAMARGO YEISON FERNEY      | 1010185131 |
| SAAVEDRA CHAPARRO FREDY ANDRES   | 1016036275 |
| TOVAR PULIDO DEICY FERNANDA      | 1010169824 |
| TOVAR PULIDO WILMAR              | 1010161241 |
| MATEUS PENAGOS ROSA MERCEDES     | 52438568   |
| VARGAS ANDREA                    | 52533464   |
| VARGAS SANDRA MILENA             | 1032360189 |
| TOVAR PULIDO ANDERSON            | 1010185329 |
| BUITRAGO AMARILLO OLGA LUCIA     | 1012369978 |
| ORTIZ SANTOS DAVID               | 79772288   |
| BARRETO BELTRAN LUZ MARINA       | 52116769   |
| CASTRO BARRETO JENIFER PATRICIA  | 1026564787 |
| CASTRO BARRETO JESUS ANDRES      | 1026574150 |
| RODRIGUEZ MIGUEL ANTONIO         | 79512523   |

Con lo que se establece que existe el quórum reglamentario para deliberar y decidir.

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Se realiza lectura del reglamento de la asamblea general ordinaria por parte de la representante legal de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA**, este pone a consideración el reglamento propuesto, el cual es aprobado por unanimidad de los 167 asistentes.

## 3. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

# ASOCIACION DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA

A ACTAS  
Fuertes  
en la rta



Finalizado el llamado a lista y lectura del reglamento, con lo que se establece que existe el quórum reglamentario para deliberar y decidir, toma la palabra el señor Roman Alexis Chavarria Espinosa, agradece a todos los asociados por su participación activa con la asociación y su continua labor como recicladores de oficio, e invita a que se postulen los asociados que quieran ser presidente(a) o secretario(a) de la Asamblea.

Elección de dignatarios y mesa directiva de la Asamblea, para la elección de dignatarios, del cargos de presidente de la asamblea, se presentan:

1. LEYDY JOHANNA BARRETO MORALES
2. JENNY PAOLA ROZO DURAN
3. BARAJAS BELTRAN NELSON ENRIQUE

Se procede a la votación por parte de los asociados para designar quién será el presidente de la asamblea quedando la votación de la siguiente manera:

1. LEYDY JOHANNA BARRETO MORALES (86 Votos)
2. JENNY PAOLA ROZO DURAN (56 Votos)
3. BARAJAS BELTRAN NELSON ENRIQUE (24 Votos)

La designada para el cargo de presidente de la asamblea es la compañera LEYDY JOHANNA BARRETO MORALES.

Después de lo anterior, la representante legal pregunta quienes se postulan para el cargo de secretario(a) de la asamblea:

Para la elección de Dignatarios, cargo de Secretario, se presentan:

1. JUAN CARLOS ROMERO ABRIL
2. JENNY PAOLA ROZO DURAN
3. BARAJAS BELTRAN NELSON ENRIQUE

Se procede a la votación por parte de los asociados para designar quién será el secretario de la asamblea quedando la votación de la siguiente manera:

# ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA

A : ACTAS  
Fueres  
en la rta



1. JUAN CARLOS ROMERO ABRIL (103 Votos)
2. JENNY PAOLA ROZO DURAN (29 Votos)
3. BARAJAS BELTRAN NELSON ENRIQUE (34 Votos)

El designado para el cargo de secretario de la asamblea es el compañero JUAN CARLOS ROMERO ABRIL.

## ELECCIÓN DEL PRESIDENTE(A) Y SECRETARIO(A) DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

| Nombre                        | No Cédula  | Fecha Expedición | Cargo               |
|-------------------------------|------------|------------------|---------------------|
| LEYDY JOHANNA BARRETO MORALES | 1010204446 | 31/10/2010       | Presidente asamblea |
| JUAN CARLOS ROMERO ABRIL      | 79732287   | 7/01/1998        | Secretario asamblea |

Los Dignatarios toman posesión de sus cargos y proceden a continuar la Asamblea General Ordinaria de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA**, la cual fue aprobada por los asistentes a la asamblea.

## 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se realiza lectura del orden del día por parte del secretario de la asamblea. Este pone a consideración de los asociados el orden del día propuesto. Se da aprobación por unanimidad de un total de 167 votos al orden del día.

## 5. MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS – PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN

El Presidente de la Asamblea presentó ante los asociados la propuesta de reforma del Artículo 64º de los Estatutos, con el fin de ampliar su contenido e incluir tanto a la Junta de

Vigilancia como al Revisor Fiscal dentro del marco de los principios que orientan las labores de fiscalización y control de la Asociación.

Se explicó que el texto vigente únicamente contempla a la Junta de Vigilancia, y que la propuesta busca fortalecer el control interno incluyendo al Revisor Fiscal, así como establecer principios adicionales que orienten su labor, tales como: permanencia, cobertura, independencia de acción de criterios, prevención y confidencialidad.

A continuación, se le dio lectura a la redacción actual del artículo y posteriormente al texto propuesto:

**TEXTO ACTUAL DEL ARTÍCULO 64°:**

**ARTÍCULO 64° - Principios para la Fiscalización y Control: La Junta de Vigilancia deberán cumplir con sus funciones, de acuerdo con los siguientes principios:**

64.1 Permanencia: En el sentido de que su labor debe cubrir las operaciones en sus fases de preparación, celebración y ejecución.

64.2 Cobertura: En cuanto que a todas las operaciones o actos de la Asociación, así como todos sus bienes sin reserva alguna, pueden ser de su fiscalización, para lo cual podrá aplicar técnicas selectivas y estadísticas de control.

64.3 Independencia de acción y criterios: Deberá cumplir con las responsabilidades que le asigne la Ley y los Estatutos y su criterio debe ser personal, basado en las normas legales establecidas, en su ética, conciencia social y su capacidad profesional.

64.4 Prevención: La vigilancia que ejerza debe ser de carácter preventivo y sus informes oportunos, para que no se incurra en actos irregulares o no se persevere en conductas ilícitas.

ASOCIACION DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA

A : ACTAS  
**Fuertes  
en la rta**

*Colombia*  
**CC** Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

64.5 Confidencialidad: Que implica la más estricta reserva profesional en el manejo de la información a que tenga acceso en el proceso de su acción Vigilancia.

**TEXTO PROPUESTO PARA REFORMA DEL ARTÍCULO 64°:**

**ARTÍCULO 64° - Principios para la Fiscalización y Control: La Junta de Vigilancia y el Revisor Fiscal deberán cumplir con sus funciones, de acuerdo con los siguientes principios:**

64.1 Permanencia: En el sentido de que su labor debe cubrir las operaciones en sus fases de preparación, celebración y ejecución.

64.2 Cobertura: En cuanto que, a todas las operaciones o actos de la Asociación, así como todos sus bienes sin reserva alguna, pueden ser de su fiscalización, para lo cual podrá aplicar técnicas selectivas y estadísticas de control.

64.3 Independencia de acción y criterios: Deberá cumplir con las responsabilidades que le asigne la Ley y los Estatutos y su criterio debe ser personal, basado en las normas legales establecidas, en su ética, conciencia social y su capacidad profesional.

64.4 Prevención: La vigilancia que ejerza debe ser de carácter preventivo y sus informes oportunos, para que no se incurra en actos irregulares o no se persevere en conductas ilícitas.

64.5 Confidencialidad: Que implica la más estricta reserva profesional en el manejo de la información a que tenga acceso en el proceso de su acción fiscalizadora.

Después de leer como queda el Art 64 y la importancia de incluir el Rol del Revisor Fiscal y de la relevancia que tiene su figura para la revisión y acción fiscalizadora, se procede a realizar la votación, por unanimidad con ciento sesenta y seis (167) a favor y cero (0) en contra, se realiza la aprobación de la Reforma Estatutaria.

ASOCIACION DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA

A : ACTAS  
**Fuertes  
en la rta**  
Cámara  
de Comercio  
de Bogotá**6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2024 (REPRESENTANTE LEGAL).**

El Sr. Roman Alexis Chavarria Espinosa, Representante Legal de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA**; presenta ante la asamblea general el informe de gestión para el periodo del año 2024. (Este informe hace parte integral de esta acta y se anexa a la misma). Después de leído el informe por el representante legal de la Asociación y discutido con los asociados asistentes este se pone a consideración para su aprobación.

El informe de gestión es aprobado por unanimidad de 167 votos de la asamblea general ordinaria de la Asociación de recicladores Fuertes en la RTA.

**7. PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024:**

El representante legal conjuntamente con el área de contabilidad presenta los aspectos contables, temas de vital importancia para ser conocidos por la totalidad de recicladores de oficio que comprenden FUERTES EN LA RTA .

La señorita **ESLENDI YESENIA PINZÓN BELTRÁN** contadora de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES - FUERTES EN LA RTA**, presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado año 2024, haciendo la explicación de las cuentas que están reflejadas en este informe; se anexa copia del mismo. De acuerdo con los resultados que presenta la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES - FUERTES EN LA RTA**, son bastante positivos, los presentes estados son Favorables. Se someten a consideración y aprobación de la Asamblea

General. Después de debatir la Asamblea en pleno y por unanimidad de 167 votos por lo cual se aprueban los estados financieros año 2024. (Estos estados financieros hacen parte integral de esta acta y se anexan a la misma).

#### 8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO AÑO 2025.

El representante Legal **Roman Chavarria**; procede a explicar la propuesta del plan de trabajo y presupuesto para el año 2025 de la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA , el cual fue elaborado por la Junta Directiva, para lo cual la asamblea lo analiza y por el número total de 167 votos, aprobaron el presente Plan de trabajo.

#### 9. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE REINVERSIÓN DE EXCEDENTES DEL PERIODO GRAVABLE 2024.

La contadora de la asociación, **ESLENDI YESENIA PINZON BELTRAN**, informa a los asistentes de los excedentes del período gravable 2024, la asamblea en pleno aprueba con un total de 167 votos que los excedentes netos del periodo contable 2024, se reinviertan en este plan de trabajo presentado para ser desarrollado en el año 2024.

#### 10. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL.

Dada la importancia de asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias, así como las normativas contables y financieras de la asociación, se presentan solo la hoja de vida del señor **MIGUEL ANGEL OLIVERA**, contador público identificado con CC 1.032.491.949 de Bogotá DC expedida el 15 de julio del 2015 y Tarjeta

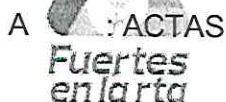
Profesional 282851-T, para el cargo de Revisor Fiscal de la Asociación de recicladores fuertes en la RTA, después de la presentación y socialización de su amplia experiencia en organizaciones de reciclaje, la asamblea general aprueba por unanimidad al señor MIGUEL ANGEL OLIVERA para el cargo de revisor fiscal con ciento sesenta y siete (167) votos a favor y cero (0) en contra

Al finalizar lo anterior, el señor MIGUEL ANGEL OLIVERA que se encuentra presente en la asamblea solicita de nuevo dirigirse a la asamblea y da unas palabras de agradecimiento a los asociados; a la vez agradeció la confianza depositada en él y asegura que no defraudará a los asociados de la asociación de recicladores fuertes en la RTA, finalizadas las palabras del señor MIGUEL ANGEL OLIVERA, Leidy Johana Barreto presidente de la Asamblea pregunta a MIGUEL ANGEL OLIVERA identificado con cedula de ciudadanía número 1.032.491.949 si está de acuerdo con la designación del cargo encomendado de REVISOR FISCAL a lo cual el compañero responde: Aceptó la designación como REVISOR FISCAL de la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA; el señor Juan Carlos Romero informa que queda registrado en acta la aceptación del cargo por parte del contador MIGUEL ANGEL OLIVERO. Finalizado este punto se continúa con el curso normal de la reunión.

| REVISOR FISCAL       |                |                         |                |
|----------------------|----------------|-------------------------|----------------|
| SELECCIONADO         | IDENTIFICACIÓN | FECHA EXPEDICIÓN CÉDULA | CARGO          |
| Miguel Angel Olivera | C.C 1032491949 | 15/07/2015              | REVISOR FISCAL |

**11. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE LA ENTIDAD PERMANEZCA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.**

## ASOCIACION DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA



De acuerdo a lo demandado por el Decreto 2150 de 2017 mediante el cual se sustituyen y adiciona disposiciones al Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, para reglamentar las donaciones de que trata el artículo 257 del Estatuto Tributario, el Régimen Tributario Especial en el impuesto sobre la renta y complementario, y el artículo 195 del Estatuto Tributario: en cumplimiento a los requisitos exigidos por el Decreto 2150; sobre la autorización al Representante Legal para solicitar a la DIAN la permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta; en lo que la asamblea estuvo de acuerdo y aprobó por unanimidad de 167 votos.

A continuación, el secretario de la Asamblea aclara la información emitida por la DIAN: de acuerdo al numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016 contenido en el artículo 2 del Decreto 2150 de 2017, se encuentra estipulado en los estatutos de la Asociación, y pide que se deje expresa constancia en el acta de la Asamblea de la misma, como lo señala el inciso primero del numeral 4 de la mencionada norma que contiene lo siguiente: a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. b. Que la entidad desarrolla la actividad meritoria de protección al medio ambiente y desarrollo social de los recicladores, de lo cual da cuenta el Registro Único Tributario – RUT, el cual contiene como código de actividad económica “3830” -, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. c. Que los excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación y que estos serán reinvertidos de acuerdo con lo plasmado en (el plan de trabajo) el año 2024, en lo que la asamblea estuvo de acuerdo por mayoría de votos contando con unanimidad para la toma de la decisión.

# ASOCIACION DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA

A : ACTAS  
Fueres  
en la rta



## 12. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se propone, por medio del Comité de Bienestar, organizar jornadas recreativas y culturales que promuevan la integración y el sentido de pertenencia entre los asociados, así como fortalecer la representación de la asociación en espacios comunitarios. Igualmente, se sugiere incluir actividades dirigidas tanto a los asociados como a sus núcleos familiares, los 167 asociados participantes estuvieron de acuerdo, estableciendo que se realizarán reuniones de comités para definir y especificar el proceder para su ejecución

## 13. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

Se procedió a realizar lectura del acta, dando 1 hora de receso siendo las 11:40 AM para redactar y poner en limpio el acta final, a las 12:45 p.m. Se pone en consideración de la asamblea el contenido del acta y se somete a votación su aprobación, siendo esta aprobada por la totalidad de los asistentes a la asamblea general.

## 14. CIERRE DE ASAMBLEA.

Una vez agotados los temas a tratar en la asamblea general ordinaria de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA**; el presidente de la asamblea procede a dar por terminada la asamblea, siendo las 1:15 p.m. del día 12 de Marzo del 2025.

Para Constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia a los 12 días del mes de Marzo del 2025.

LEYDY BARRETO

LEYDY JOHANNA BARRETO MORALES  
C.C. 1010204446 BOGOTA D.C  
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

JUAN CARLOS ROMERO ABRIL

JUAN CARLOS ROMERO ABRIL  
C.C. 79732287 DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA